

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

873 *INSTALACIONES TÉCNICAS DE CALOR CON BIOMASA, S.A.*

Reducción de capital social.

Conforme al artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General ordinaria y universal de socios de "Instalaciones Técnicas de Calor con Biomasa Sociedad Anónima" de 30 de junio de 2022, ha acordado reducir el capital social en 100.000 euros, de 3.052.500 € a 2.952.500 €, para la amortización de 1.000 acciones propias en autocartera de 100 euros de valor nominal cada una, sin que ningún socio ejercite su derecho de adquisición preferente ni ningún otro que le pudiese corresponder. La reducción se realiza mediante la amortización de las 1.000 acciones propias adquiridas formalizando la escritura pública de compraventa.

La operación se ejecutará en el plazo de 3 meses desde la publicación de los preceptivos anuncios en el BORME y en un periódico de gran circulación en la provincia en que la sociedad tenga su domicilio.

Soria, 6 de marzo de 2023.- Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Martínez SA. Marcos Martínez Castellano.

ID: A230008178-1